



SE CONMEMORÓ EL DÍA DEL ABOGADO

BOLETÍN INFORMATIVO
NO. 10 / 2015
AGUASCALIENTES, AGS.
A 13 DE JULIO DE 2015

El Poder Judicial de la entidad y las diversas agrupaciones de abogados celebraron el "Día del Abogado" en un evento en el que se otorgaron reconocimientos a ameritados litigantes de la localidad, luego de lo cual, dictó una interesante conferencia el reconocido jurista Mtro. Uriel Marquez Valerio, denominada "La Crisis de la Justicia".



abogados del Estado.

El evento realizado en la explanada del Palacio de Justicia, fue presidido por el titular del Poder Judicial Magistrado Juan Manuel Ponce Sánchez, acompañado por el Secretario de Gobierno Sergio Reynoso Talamantes, el general Eduardo Bahena Pineda Secretario de Seguridad Pública, Gabriela Espinoza Castorena presidenta de la Sala Penal del STJE, Juan Rojas García presidente de la Sala Civil, así como los presidentes de las diversas agrupaciones de

Los litigantes reconocidos por su dilatada y meritoria trayectoria fueron los abogados Jesús Aguilar Sanchez, Ana Leticia López Pérez y Humberto Aguilera Villalobos quienes recibieron reconocimientos de manos del titular del Poder Judicial, firmados también por las respectivas agrupaciones. Así mismo se honró al magistrado en retiro Eutimio Serna Chávez, quien ejerció la magistratura a lo largo de 22 años y que por su avanzada edad y estado de salud, no pudo recibirlo personalmente y a su nombre lo recibió su hija.



A nombre de los reconocidos habló Jesús Aguilar Sánchez, quien señaló que “es inmerecido el homenaje que se le rinde, cuando no se ha rendido antes un homenaje a abogados que seguramente lo merecieron más”, por lo que hizo una emotiva remembranza de los abogados y jueces que le dejaron imborrable impresión en su larga carrera de litigante: Don Agustín Bazaldúa, Don Humberto Brand Sanchez, Don Manuel Varela Quezada, Don Eutimio Serna Chávez, Don Héctor Valdivia Carreón y Don Efrén González Cuellar, “siento y creo que a todos ellos les debemos un homenaje y hago votos porque algún día se materialice ese acto de estricta justicia”.

Aguilar Sanchez, calificó la impartición de justicia como lenta, lo que en ocasiones, dijo, hace que por su inoportunidad, algunas sentencias no sean justas, aunque sí legales.

En una vibrante alocución de quien ostenta en su basto curriculum el “Premio Nacional de Oratoria 1968”, aseveró que tenemos que pugnar por que no solamente vivamos un estado de Derecho, sino un estado de justicia, porque con ello se atiende uno de los más grandes reclamos de la sociedad.

“Cuando el derecho no cambia, pese a las transformaciones sociales, surgen las revoluciones; no es coincidencia que los primeros brotes de violencia contra el Porfirismo fueran artículos periodísticos en los que se protestaba por las injustas resoluciones de los jueces y en ello estaban comprometidos los hermanos Flores Magón”, quienes reclamaban una de las más sentidas necesidades sociales.



Precisó que la lentitud en el sistema de justicia no es privativo de nuestro estado; ocurre en la región, en el país entero, así como en el mundo, por lo que hizo un llamado a autoridades y litigantes a luchar para alcanzar, para el bien de todos, ese preciado “estado de justicia”.

En el acto los diversos representantes de los litigantes calificaron el evento como la gran oportunidad para trabajar unidos por la dignificación de la profesión con

capacitación y ética.

